



FEDECAS

Federación Colombiana De Actividades Subacuáticas

"Por un Deporte Seguro en Armonía con el Mundo Subacuático"

Personería Jurídica No: 1717 Nit: 890.315.463-9

Afiliada a la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas – CMAS

Resolución No. 1509

Junio 16 de 2016

“Por medio de la cual se Modifica la Resolución No. 1505 de mayo 25 de 2016 designación de los deportistas, entrenadores y delegados que forman parte de la Selección Colombia, que asistirán al Campeonato Mundial de Natación con Aletas Volos Grecia 2016”

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas – FEDECAS, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- A. Que de conformidad con los Estatutos de la Federación, el Órgano de Administración está facultado para designar a los deportistas, técnicos y delegados que han de integrar los seleccionados para representar a Colombia en los diferentes campeonatos.
- B. Que del 22 al 28 de Junio de 2016, se realizará el Campeonato Mundial de Natación con Aletas en Volos Grecia 2016.
- C. Que se hace necesario realizar modificación de la Resolución No. 1501 de mayo 21 de 2016, para tramitar la exención de impuestos y tasa de salida del país.
- D. Que los deportistas y delegado que se relacionan a continuación viajarán el lunes 20 de junio de 2016 en el vuelo No. A3-820.

RESUELVE:

Artículo Primero: Designar como integrantes de la Selección Colombia en Piscina y Larga Distancia a los siguientes deportistas:



FEDECAS

Federación Colombiana De Actividades Subacuáticas

"Por un Deporte Seguro en Armonía con el Mundo Subacuático"

Personería Jurídica No: 1717 Nit: 890.315.463-9

Afiliada a la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas – CMAS

Resolución No. 1509

Junio 16 de 2016

RAMA FEMENINA						
No	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	FECHA SALIDA PAÍS	CIUDAD SALIDA DEL PAÍS	No. DE VUELO
1	Alix Victoria Pérez Rubio	52771684	Deportista	20-06-2016	Bogotá	A3-820
2	Michell Ximena Mora Camacho	99090901997	Deportista	20-06-2016	Bogotá	A3-820
3	Yenny Alexandra Tellez Devia	99022309893	Deportista	20-06-2016	Bogotá	A3-820
4	Vanessa Muñoz Loaiza	1143857485	Deportista	20-06-2016	Bogotá	A3-820

Artículo Segundo: Designar como Delegado de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas a:

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	FECHA SALIDA PAÍS	CIUDAD SALIDA DEL PAÍS	No. DE VUELO
1	William Orlando Peña	79501220	Delegado	20/06/2016	Bogotá	A3-820

Artículo Tercero: La presente Resolución rige a partir de la fecha y deroga aquellas que le sean contrarias.

Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

WILLIAM PEÑA
Presidente